



GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

# INFORME

# Rendición de Cuentas

**SECRETARÍA DE  
GOVERNABILIDAD DE  
LA PRESIDENCIA**

1º DE JUNIO DE 2016  
A 31 DE MAYO DE 2017





EN MEMORIA DE

# **DON HATO HASBÚN**

SECRETARIO DE GOBERNABILIDAD DE LA PRESIDENCIA

(JUNIO 2014- AGOSTO 2017)

## CRÉDITOS

### **Lic. Antonio Morales**

Subsecretario de Gobernabilidad

### **Lic. Ernesto Guerrero**

Director Ejecutivo SEGOB

### **Lic. Verónica Servano**

Coordinadora de Comunicaciones SEGOB

### **Lic. Marielos Ramírez**

Redacción

### **Comunicaciones**

### **Secretaría de Gobernabilidad**

Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, No. 5500,  
San Salvador, El Salvador.  
Teléfono 2248-9180

 @SEGOB\_sv

 /SEGOBsv

 [segob@presidencia.gob.sv](mailto:segob@presidencia.gob.sv)

SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD  
DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER



# ÍNDICE

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>6</b>
<b>MARCO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>7</b>
<b>SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD.....</b>	<b>8</b>

# RESUMEN EJECUTIVO

**La elaboración del presente informe de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Gobernabilidad (SEGOB) busca darle cumplimiento a las directrices del gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, encaminadas a promover la transparencia en la gestión pública.**

En ese sentido, la Secretaría da a conocer las acciones ejecutadas en el período comprendido entre junio de 2016 y mayo de 2017, a través de una gestión que tiene como base la concertación y la participación de diferentes sectores del país.

A partir de una reforma al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en marzo de 2015, la SEGOB ha continuado con la búsqueda de soluciones a las problemáticas del país, apostándole al diálogo con sectores claves.

Durante este período, el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, como delegado del Presidente, trabajó en generar un diálogo con diferentes sectores de la sociedad, entre

ellos partidos políticos, iglesias de diferentes denominaciones, sociedad civil, empresa privada, tanques de pensamientos, academias y universidades. Estos espacios de diálogo y concertación están enfocados en crear acuerdos de país que favorezcan a los salvadoreños relacionados a temas de seguridad nacional, educación y sustentabilidad ambiental, entre otras.

Como parte de las funciones del Secretario, fortaleció y dió seguimiento al funcionamiento y articulación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), del Consejo Nacional de Educación (CONED) y del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV).

Por otra parte, fue delegado por el Presidente a representarlo en diferentes espacios de diálogo y comisiones especiales, con el objetivo de buscar soluciones a diferentes problemáticas coyunturales del país.

De este modo, el presente informe resume las acciones ejecutadas por la Secretaría de Gobernabilidad, durante el tercer año de gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén en materia de gobernabilidad democrática.

# MARCO ESTRATÉGICO

**En marzo de 2015, el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, designó a Franzi Hato Hasbún para estar al frente de la Secretaría de Gobernabilidad.**

**D**esde la SEGOB, el Secretario impulsó la gobernabilidad democrática en el país, a partir del diálogo y la coordinación de las negociaciones con los demás Órganos del Estado; de coordinar el Gabinete de Gobernabilidad para propiciar la optimización de sus esfuerzos y la coherencia de sus acciones.

Además, el titular de la Secretaría dio seguimiento a los procesos de diálogo con el objetivo de construir un pacto y un acuerdo nacional en diferentes áreas, que permitan la implementación de proyectos gubernamentales dentro de un clima de concertación, para un desarrollo justo y equitativo del país.

A través del decreto Ejecutivo No. 32, en marzo de 2015, el Secretario Hato Hasbún también fue juramentado para ejercer ad honorem el cargo de Comisionado Presidencial para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, y cumplió con su



misión de cohesionar y articular los programas de las instituciones del Órgano Ejecutivo enfocadas al tema de seguridad, en el marco de la ejecución del Plan El Salvador Seguro (PESS).

Esta Secretaría también cuenta con una Subsecretaría, a cargo de Antonio Morales Carbonell, quien brinda apoyo en el seguimiento a los procesos de diálogo, estructuración y negociación de consensos; y además coordina 5 áreas: Procesos de Diálogo, Fortalecimiento de Capacidades y Reforma Política, Asuntos Legales, Observatorio de Gobernabilidad y la Oficina Administradora del Premio ES Calidad.

# SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD

- ▶▶▶ La Secretaría de Gobernabilidad avanzó en la generación de condiciones favorables para la gobernabilidad democrática, a través de un clima concertador y de diálogo con los diferentes sectores de la sociedad, en la búsqueda de acuerdos nacionales.

## GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

El secretario Hasbún trabajó para dar cumplimiento a sus funciones de favorecer, desarrollar, coordinar y dar seguimiento a procesos de concertación, negociación y estructuración de acuerdos, para facilitar la implementación de las decisiones y proyectos gubernamentales dentro de un clima de entendimiento que propicie la gobernabilidad democrática.

## DIÁLOGO CON DIVERSOS SECTORES

Durante el período de esta rendición de cuentas, el titular de la Secretaría impulsó la profundización de la construcción de acuerdos entre el Estado y diferentes sectores de la sociedad, lo cual permitió fortalecer la concertación y la negociación de temáticas claves de país. Con esto, el Secretario acompañó los esfuerzos del presidente Salvador Sánchez Cerén en diferentes espacios que abordan importantes temáticas de país, como el fiscal, el económico, las pensiones, entre otros.



- **Con partidos políticos representados en Asamblea Legislativa**

El gobierno ha generado acercamientos con todos los partidos políticos para llegar a acuerdos en temas claves para el país, logrando dar pasos firmes y concretos hacia

un trabajo con visión de país.

En ese sentido, el Secretario formó parte de la representación gubernamental que trabajó en la búsqueda de una solución que permitiera solventar el problema fiscal; para ello se creó un espacio de diálogo con el principal partido de oposición.

El proceso de diálogo se extendió a diversos

ámbitos, discutiéndose política y técnicamente alternativas que permitan solucionar las diferentes problemáticas.

Por otra parte, en enero de este año, el secretario Hasbún acompañó la entrega de una pieza de correspondencia a la Asamblea Legislativa para que el 2017 sea declarado el Año para la

Promoción de la Cultura de Paz, en la víspera de la conmemoración del 25 aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz, cuyo propósito es seguir construyendo políticas públicas en beneficio de los salvadoreños y evidencian que el gobierno está poniendo todas las condiciones para que el diálogo y la negociación sean políticas de Estado.



### • Comisión Presidencial especial ante escasez de agua potable

Como coordinador de la comisión especial creada por mandato presidencial ante la declaratoria de emergencia por la escasez de agua en junio de 2016, el secretario Hasbún dio seguimiento a la implementación de acciones y proyectos en las zonas afectadas en todo el país, las cuales han garantizado de manera sostenible el abastecimiento del vital recurso a la población, tal como fue instruido por el presidente Sánchez Cerén.

Asimismo, con el objetivo de darle una solución permanente a la problemática del agua en zonas del Gran San Salvador, el Secretario y el presidente de la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANAA), Marco Fortín, buscaron el apoyo de los partidos políticos con representación en la Asamblea Legislativa para ratificar préstamos provenientes de Francia, para modernizar la planta potabilizadora de Las Pavas, en San Pablo Tacachico, La Libertad.



## MISIONES OFICIALES

El secretario Hasbún participó en diferentes misiones oficiales con el objetivo de dar a conocer el trabajo que realiza el país en materia de gobernabilidad democrática y seguridad.

En ese sentido, el 13 y 14 de julio de 2016 acompañó a una misión oficial en Washington DC, para sostener reuniones con representantes de diversos sectores de Estados Unidos, con el objetivo de exponer los resultados del CNSCC y cómo se articula el Plan El Salvador Seguro (PESS) con las medidas establecidas en el Plan del Triángulo Norte; además permitió buscar el respaldo a la iniciativa de seguridad y profundizar los esfuerzos de la Alianza para la Prosperidad, impulsada por los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, con el apoyo de Estados Unidos y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para generar oportunidades de desarrollo en el Triángulo Norte.

Por otra parte, en febrero de 2017, el Subsecretario de Gobernabilidad, Antonio Morales, representó al Gobierno como panelista en el foro “Buenas prácticas en la reducción de violencia en las comunidades: la experiencia de Centroamérica y México”, su ponencia se enfocó en los esfuerzos realizados por el Consejo para reducir la violencia en el país, asimismo se conocieron los hallazgos del estudio de la Universidad de Harvard y su relevancia en la implementación del PESS.

En marzo de 2017, el secretario Hasbún, y una comitiva conformada por funcionarios del Gobierno salvadoreño y representantes del CNSCC participó en una misión oficial a Bruselas, Bélgica; en donde se reunió con miembros del más alto nivel del Parlamento Europeo y se expusieron los logros alcanzados en el país en materia de seguridad.

Por otro lado, el subsecretario Morales también fue parte de un simposio a ministros y funcionarios públicos de alto nivel de América

Latina y el Caribe, en Bolivia; asimismo participó en un taller sobre seguridad ciudadana en la región desde un enfoque multicausal, en Tegucigalpa, Honduras.

Asimismo, en diciembre de 2016, el Subsecretario asistió al evento “Gestión de Información para la toma de decisiones

en seguridad ciudadana: avances y desafíos en la región”, realizado en Guatemala, en esa oportunidad compartió la experiencia del mecanismo de monitoreo y evaluación del Plan El Salvador Seguro en municipios priorizados.



## ARTICULACIÓN DE ESFUERZOS CON GABINETE DE GOBIERNO

En cumplimiento de sus funciones, el secretario Hasbún promovió y coordinó con los titulares de las instituciones del Órgano Ejecutivo la generación de condiciones de gobernabilidad en cada uno de los ministerios.

En ese sentido, convocó a reuniones a ministros, viceministros, presidentes y directores de las autónomas para coordinar el trabajo en los municipios priorizados por el PESS, en los 26 municipios priorizados para 2015 y 2016.

Estos encuentros se realizan, dándole cumplimiento a su labor como Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana,

que es de cohesionar y articular los programas de las diferentes instituciones del Órgano Ejecutivo para enfrentar la violencia y la criminalidad, garantizar el acceso a la justicia y atender y proteger a las víctimas en los municipios priorizados, a través de la implementación de la Política de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia Ciudadana y el PESS.

Además, el Secretario, por delegación del presidente Sánchez Cerén, coordinó y articuló la búsqueda de soluciones enfocadas a agilizar el tráfico en el área metropolitana de San Salvador y las principales carreteras del país, con instituciones relacionadas al tema de seguridad vial.



## GABINETE DE GOBERNABILIDAD

En su calidad de coordinador del Gabinete de Gobernabilidad, conformado por 10 instituciones del Gobierno, el secretario Hasbún dio continuidad a la construcción de acuerdos para la gobernabilidad con diferentes sectores de la sociedad y los Órganos del Estado.

En consecuencia, permitió la facilitación y la coordinación de los procesos de diálogo a través de la participación y la concertación en torno a las políticas públicas vinculadas al Plan General del Gobierno y a temas coyunturales.

## PROCESOS DE DIÁLOGO

Durante el periodo de este informe, la Subsecretaría de Gobernabilidad ha dado apoyo técnico a los procesos de diálogo, con el objetivo de propiciar acuerdos que favorezcan la gobernabilidad democrática en el país, los cuales fueron liderados por el secretario

de Gobernabilidad, Hato Hasbún.

El área de Procesos de Diálogo se ha encargado de brindar apoyo técnico al titular de la Secretaría para darle seguimiento y evaluar el trabajo de los Consejos Nacionales.

# CONSEJOS NACIONALES

▶▶▶ **Por mandato del presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, la Secretaría de Gobernabilidad le ha dado continuidad a la construcción de espacios de diálogo, para llegar a acuerdos nacionales que impacten en la mejora de la calidad de vida de la población.**

**En ese sentido, se ha consolidado la creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), del Consejo Nacional de Educación (CONED) y del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV); y con ello se ha fortalecido el diálogo y la concertación entre el Estado, la sociedad y el sector privado, ya que ha facilitado la correlación pluralista de los diferentes actores y sectores de la sociedad.**

# CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

➤➤➤ **E**l 29 de septiembre de 2014, cuando se instaló el CNSCC, el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, inició un arduo trabajo de diálogo y concertación para crear políticas públicas encaminadas a solucionar los problemas de inseguridad ciudadana y la violencia en el país. Durante el período de este informe se destacan los siguientes logros:

## • Inicio II Fase Plan El Salvador Seguro

El 1 de diciembre de 2016, alcaldes de los 16 municipios de la segunda fase del PESS entregaron al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia, los planes municipales a implementar en sus territorios, los cuales contienen acciones que serán ejecutadas a través de seis componentes para reducir la violencia.



El Secretario de Gobernabilidad y Comisionado Presidencia para la Seguridad Ciudadana, Hato Hasbún, recibió los planes en representación del Consejo. Para la segunda fase los municipios beneficiados son: Ahuachapán, Chalchuapa, Nahuizalco, Izalco, San Juan Opico, Quezaltepeque, Apopa, Olocuilta, San Pedro Perulapán, San Martín, Santiago Nonualco, Ilobasco, San Vicente, Usulután, Conchagua y San Miguel.



### • Seguimiento y articulación

La activa participación de los diferentes sectores de la sociedad en la implementación, seguimiento y evaluación del PESS, ha sido clave para continuar con los esfuerzos de seguridad en los territorios donde se implementa la iniciativa.

En ese sentido, el Comisionado Presidencial para la Seguridad, Hato Hasbún, continuó con el diálogo permanente y la correlación de fuerzas, lo cual permitió asegurar el involucramiento de las iglesias de diferentes denominaciones, las organizaciones no

gubernamentales, la empresa privada, los organismos internacionales y la sociedad civil.

Como parte de sus funciones, el secretario Hasbún y una comitiva del CNSCC visitaron los municipios priorizados del PESS, para la verificación de avances y desafíos en Mejicanos, Zacatecoluca, Santa Ana, Jiquilisco y San Salvador.

En cada visita, el Concejo Municipal, el Consejo de Prevención de Violencia y los diferentes actores de cada localidad externaron los beneficios de las acciones implementadas, entre los resultados más importantes está la reducción de los homicidios en las zonas donde se implementan acciones de prevención de violencia; además, se destacó el trabajo coordinado de las iglesias, los transportistas, la cooperación internacional, la alcaldía y la comunidad.



En mayo de 2017, con la visita a San Salvador, se concluyeron los encuentros territoriales a los municipios de la fase I del plan El Salvador Seguro.

Finalmente, en ese mismo mes las 26 alcaldías del PESS participaron en una sesión plenaria especial del CNSCC, en la cual conocieron experiencias de éxito en la implementación territorial del plan.



## • Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana

En su artículo 13, la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana (CESC), delega al CNSCC la atribución de vigilar la ejecución de los fondos que se recauden, así como proponer la orientación de los montos a diversos proyectos relacionados al fortalecimiento institucional y programas de prevención de violencia.

En ese sentido, el Consejo ha avalado la

orientación de estos fondos correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2016, para el pago del bono trimestral para los miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), Fuerza Armada y personal de Centros Penales; y en el primer semestre de 2017, tres asignaciones de fondos (según decretos números 604, 635 y 699), distribuidos entre 20 instituciones ejecutoras.

## • Reuniones Asamblea Legislativa

En febrero de 2017, el titular de la SEGOB, como coordinador del CNSCC y Comisionado Presidencial para la Seguridad Ciudadana, y otros miembros del Consejo, se reunieron con la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa, para intercambiar opiniones sobre las reformas propuestas por diversos partidos políticos a la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y a la Ley Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para la Seguridad Ciudadana.

En ese encuentro, se destacó la necesidad



de continuar orientando los fondos de estas contribuciones hacia los programas de prevención de la violencia, destacando que este es un tema vital ya que favorece las condiciones necesarias que progresivamente pueden cambiar los patrones culturales, sociales y económicos que afectan a la población.

## • Miembros de CNSCC informan sobre logros en espacio de diálogo

Dando continuidad a su rol de fortalecer los espacios y los procesos de diálogo, en julio de 2016 la SEGOB acompañó a una comitiva del CNSCC, que brindó un informe sobre los principales logros y retos de este espacio.

Los miembros del Consejo informaron sobre las

visitas territoriales de los primeros municipios priorizados para verificar los avances en la implementación del Plan El Salvador Seguro y los resultados de la misión oficial a Washington, donde participó el secretario Hato Hasbún y otros miembros del Consejo que representaron a diferentes sectores.

## • Experiencias de éxito

La Secretaría ha generado mecanismos que busquen fomentar el debate sobre temas de seguridad y la erradicación de la violencia, y que permitan llegar a acuerdos nacionales en beneficio de la población; en ese sentido el pleno del CNSCC ha conocido experiencias de éxito, tanto nacionales como internacionales, sobre el combate a la criminalidad.

En junio de 2016, la vicepresidenta de Costa Rica, Ana Helena Chacón, expuso a los miembros del Consejo y del Gabinete de Prevención de Violencia, el Programa “Puente al desarrollo”, enfocado en atacar las causas estructurales de la pobreza.

En noviembre de 2016, el espacio de diálogo recibió la visita de la Secretaria General



Adjunta de las Naciones Unidas, Helen Clark, y de la Directora Regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe, Jessica Faieta, quienes disertaron sobre el papel y los retos del Consejo y del PESS; también conoció el modelo de gestión de desarrollo inclusivo implementado por la empresa textilera League El Salvador, un programa que ofrece a personas provenientes de sectores vulnerables del país una oportunidad de reinserción laboral.

## • Apoyo de cooperación internacional

La SEGOB ha visto en la cooperación internacional y los países amigos unos aliados estratégicos para fortalecer el trabajo que ya se realiza desde el CNSCC, como un espacio de diálogo que busca dar soluciones al problema de seguridad en el país.

En ese sentido, en noviembre de 2016, la Secretaría y la Agencia Colombiana para la Reintegración, firmaron un memorándum de entendimiento que busca fomentar y consolidar la cooperación técnica entre ambas instituciones en procesos como: Reintegración; Reintegración Comunitaria; Prevención del reclutamiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes; Prevención de nuevas violencias; Fortalecimiento institucional; Seguridad ciudadana; Construcción de paz; y otras que ambos países acuerden conjuntamente.

También, en enero de este año la SEGOB firmó un “Memorándum de entendimiento



interinstitucional para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y conocimientos técnicos”, con la Unidad de Atención y Reparación integral a las víctimas de violencia de la República de Colombia; el objetivo es fomentar y consolidar la cooperación técnica, fortalecer las capacidades institucionales, mediante el intercambio de conocimientos, lecciones aprendidas, asesoramiento y buenas prácticas que permitan entender, proteger y reparar a las víctimas de violencia en El Salvador.

## • Formulación acuerdos Segunda Generación

Como parte del impulso que la Secretaría da a los acuerdos de segunda generación, y su trabajo de dialogar e incluir a los sectores, en enero de este año, impulsó un encuentro entre el CNSCC y el enviado especial de las Naciones Unidas, Benito Andión, el cual fue designado por el Secretario General, Antonio Guterres, como facilitador del proceso de diálogo nacional en el país.



Andión externó su disposición para escuchar a todos los sectores de la sociedad y a que la experiencia desarrollada en los diversos espacios de diálogo enriquezca la búsqueda de acuerdos nacionales convocada por el Presidente Salvador Sánchez Cerén, mediante el concurso de voluntades y compromisos.

Es así, como los tres espacios de diálogo (CONED, CONASAV Y CNSCC) elaboraron y presentaron las propuestas relacionadas a las temáticas de su competencia para ser entregadas al enviado especial de las Naciones Unidas, Benito Andión.

## • Fortalecimiento de capacidades y reforma política

- ▶▶▶ A través del área de Fortalecimiento de Capacidades y Reforma Política, se ha continuado con el trabajo para construir acuerdos y reforzar las capacidades de las Instituciones del Órgano Ejecutivo, a través de diferentes actividades y mecanismos de consulta participativa.



► Desarrollo del programa de apoyo a los Concejos Municipales para el fortalecimiento de sus capacidades para el diálogo y concertación, para la construcción de acuerdos y resolución de conflictos, favoreciendo así la gobernabilidad democrática en el gobierno local, en el marco de la implementación del PESS; el cual está focalizado en los municipios priorizados de la I y II fase. Esta iniciativa es coordinada por una comisión interinstitucional integrada por las Secretarías Técnica (PNUD) y Ejecutiva (SEGOB) del CNSCC, la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Municipal (ISDEMU), la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), la Fundación para el Desarrollo Municipal en Centro América (FUNDEMUCA), y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD).

► En septiembre de 2016 se realizó un “Conversatorio sobre Retos y Capacidades de los Concejos Municipales Plurales en el Marco de la Implementación del Plan El Salvador Seguro”, con alcaldes y concejales de los diez municipios priorizados en 2016; además el taller sobre “Fortalecimiento de Capacidades para el Diálogo Democrático” dirigido a

técnicos y facilitadores de ISDEM y COMURES, como parte de la ruta de trabajo del programa de apoyo a los Concejos Municipales Plurales, el cual fue impartido por el especialista en paz y desarrollo de PNUD, Pablo Nicolás González.

► Entre los meses de octubre y noviembre se llevó a cabo siete talleres sobre “Diálogo Democrático para la Construcción de Consensos en los Concejos Municipales Plurales”, dirigido a los alcaldes y concejales de los municipios priorizados de la I fase de PESS: Santa Ana, Colón, Mejicanos, Cojutepeque, Zacatecoluca, Ciudad Delgado y Jiquilisco. La actividad se realizó en coordinación con el ISDEM y COMURES.

► Hasta mayo de 2017 se le ha dado continuidad al programa de apoyo, focalizándolo en atender los 16 municipios priorizados en la II Fase del PESS, además de darle seguimiento y asesoría a los municipios de la Fase I.

► En marzo de 2017, se concluyó con la formulación de los Términos de Referencia para realizar una Investigación que establezca un Diagnóstico del Funcionamiento de los Concejos Municipales Pluripartidarios durante el período 2015-2018.

# CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

▶▶▶ **C**omo parte de los Consejos de Diálogo que fueron convocados por el Gobierno para darle solución a diferentes problemáticas del país, el 13 de mayo de 2015 fue establecido el Consejo Nacional de Educación como una instancia asesora, consultiva, de diálogo y concertación en materia de educación, con una composición amplia, plural, permanente y con autonomía para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones.

Desde su creación y de forma conjunta se han concertado acciones y acuerdos nacionales sostenibles con el fin de iniciar una transformación hacia una educación integral, universal y de calidad.

Este espacio, el cual es coordinado por la Secretaría de Gobernabilidad y el Ministerio de Educación (MINED), como Secretaría Ejecutiva, ha permitido la correlación de fuerzas de universidades, centros de pensamiento e investigación, expertos en el tema educativo, organismos sindicales, organizaciones estudiantiles, iglesias, medios de comunicación, así como instituciones públicas y organismos internacionales como el PNUD, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), OEA, AECID, Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), Embajada de Alemania y Unión Europea (UE), en apoyo al proceso.



### • Entrega de Plan El Salvador Educado

En su rol de Secretaría Ejecutiva del CONED, la Secretaría de Gobernabilidad acompañó los esfuerzos de los diferentes sectores para formular un plan de país en el tema educativo. Es así como después de un año de trabajo, de análisis y presentación de propuestas en las siete mesas temáticas instaladas, en junio de 2016, el Consejo entregó el “Plan El Salvador Educado (PESE), por el derecho a una educación de calidad”.

La empresa privada, partidos políticos, iglesias, centros educativos, oenegés, sociedad civil, entre otros sectores, propusieron acciones para reducir la desigualdad y la exclusión

en el acceso a la educación, así como para elevar la calidad en los procesos de formación educativa en el país.

La iniciativa, que fue recibida por el Presidente Salvador Sánchez Cerén, contiene 104 acciones estratégicas de corto, mediano y largo plazo, que permitirán garantizar y optimizar el desarrollo en el sistema educativo del país, y atender de forma prioritaria 6 desafíos que enfrenta el país en materia educativa, como seguridad en las escuelas, docencia, primera infancia, escolaridad universal, educación superior e infraestructura.

### • Conformación de Comisión de Seguimiento y Articulación

Con el objetivo de verificar de cerca el cumplimiento de las acciones del PESE, en agosto de 2016 se conformó la Comisión de Seguimiento y Articulación, la cual es coordinada por el Subsecretario de Gobernabilidad,

Antonio Morales, y además es integrada por representantes del Consejo por cada uno de los seis desafíos, acompañados de un equipo técnico del MINED y por las secretarías Ejecutiva y Técnica.

Esta Comisión es la responsable de darle seguimiento a las instituciones que ejecutarán las actividades propuestas. Y para darle continuidad al plan, se tuvo un encuentro en marzo de 2017 con los directores departamentales del Ministerio, quienes presentaron sus propuestas de compromisos con el PESE.



Además, se hizo una priorización de acciones de los seis desafíos planteados en el PESE: Escuela libre de violencia, docentes de calidad, desarrollo de capacidades ciudadanas y productivas desde la primera infancia; infraestructura acorde a una educación integral y de calidad, escuela pública universal, y educación superior para un país productivo, innovador y competitivo.

De las 104 medidas propuestas inicialmente, se priorizaron 24; además el MINED presentó acciones que ya están incluidas en su planificación institucional y presupuestaria.

### • Talleres de socialización PESE

La Secretaría de Gobernabilidad ha acompañado el trabajo del CONED, para propiciar las condiciones favorables que generen un clima de concertación y diálogo con diferentes sectores.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica del Consejo han realizado talleres con los diferentes actores, principalmente con maestros, medios de comunicación, con personal administrativo del Ministerio y con



directores departamentales de Educación, con el objetivo de dar a conocer los desafíos y las acciones contempladas en el PESE.

En el taller realizado con los directores departamentales del MINED y sus encargados de planificación, se buscó concienciar a los funcionarios acerca de su responsabilidad de contribuir con las actividades de divulgación y de implementación del plan.

Además, en abril de 2017, el secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, y el Ministro de Educación, Carlos Canjura, como Secretaría Ejecutiva del CONED, y otros miembros de la Secretaría Técnica, se reunieron con los editores y jefes de medios de comunicación del país, para dar a conocer los objetivos y las metas del Plan. En ese espacio, el ministro Canjura destacó la importancia de los medios en la transformación del sistema educativo en el país.

# Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad

»»» El Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén ha destacado lo imperativo que es enfrentar la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover un ambiente sano, productivo y seguro para la población.

Es por ello que tanto la Secretaría como los diferentes sectores del país unieron esfuerzos para darle solución a los problemas que se enfrentan en el tema medioambiental, creándose así en marzo de 2015 el Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad.

El CONASAV cuenta con una amplia participación de diferentes sectores, iglesias de diferente denominación, sociedad civil, oenegés, instituciones públicas y autónomas, cuerpo diplomático y la cooperación internacional, quienes han asumido el compromiso de impulsar proyectos de país a corto, mediano y largo plazo.



## • Elaboración Plan El Salvador Sustentable

Durante el período de este informe, la SEGOB ha acompañado el trabajo que se realiza en las ocho mesas temáticas instaladas del CONASAV ; las cuales han realizado sesiones de trabajo con el objetivo de alcanzar acuerdos y compromisos de los diferentes sectores, a fin de elaborar un

plan de país que dé soluciones a problemas relacionados con saneamiento ambiental, economía verde, riesgo, seguridad hídrica, cambio climático, ordenamiento ambiental del territorio, restauración de suelos, ecosistemas y paisajes y educación ambiental. Los resultados de cada mesa han sido



### • Experiencias de éxito

En julio de 2016, el CONASAV conoció el proyecto paraguayo “Intervenciones: Lucha contra la sequía y diversificación -Chaco Central Paraguay”. Una especialista en tecnología e innovación y biotecnología de la Representación de Paraguay del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), explicó que este proyecto busca promover el control de los procesos de desertificación y mitigar los efectos de la sequía, mediante intervenciones demostrativas que permitan generar información sobre buenas prácticas, difundirlas y desarrollar capacidades sobre el tema.

presentados al pleno del Consejo; y los consejeros darán los insumos finales para el análisis concluyente de un plan que permita tener un país sustentable. Como resultado de las discusiones, han surgido 24 acciones y 54 metas en materia de sustentabilidad ambiental y reducción de la vulnerabilidad.

En marzo de los corrientes, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), presentó al pleno el anteproyecto de ley de prohibición de la minería metálica en el país. Esta iniciativa tiene como objetivo prohibir las actividades de exploración, extracción y el procesamiento de los minerales metálicos en el territorio nacional.

En la misma sesión, participó el gobernador de Nueva Vizcaya en Filipinas, Carlos Padilla, quien expuso las consecuencias que la explotación minera y los efectos que enfrenta su provincia enfrenta debido a esta actividad.





## • Conformación de mesas Río Acelhuate y Reforestación

A iniciativa del secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún, el pleno del CONASAV acordó la conformación de dos mesas de trabajo para la implementación de los planes de restauración y reforestación de ecosistemas y de recuperación del río Acelhuate.

El trabajo de estas mesas inició en enero de 2017 y se ha enfocado en la estructuración de proyectos de corto plazo para reducir el impacto ambiental por la deforestación y la contaminación de los ríos del Gran San Salvador.

En marzo de este año, la mesa de restauración presentó avances, en donde se destaca la realización de un proyecto de reforestación en áreas delimitadas en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, esto como parte de las medidas de alcance nacional que promoverán la reforestación en distintas zonas del país.

## • Plan de país: Plantatón 2017

Como resultado del trabajo de la mesa de reforestación, en mayo, el CONASAV anunció la campaña de reforestación denominada “PLANTATÓN 2017”, que tiene como meta plantar 1 millón de árboles en 77 áreas degradadas en el país.

Esta iniciativa se convierte en el primer proyecto de interés nacional que surge en el seno de este Consejo, a través del

cual se busca la sensibilización y movilización de la población hacia el rescate de los principales mantos acuíferos por medio de la reforestación del territorio.



# ES CALIDAD

## OFICINA ADMINISTRADORA DEL PREMIO

- ▶▶▶ La Secretaría de Gobernabilidad ha continuado con los esfuerzos de elevar la calidad de los servicios y la atención que prestan las organizaciones, a través de dos importantes galardones: el Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas (creados por decreto ejecutivo en diciembre de 2010).



## **Talleres y capacitaciones**

► La Oficina Administradora del Premio impartió una serie de talleres a diferentes instituciones y empresas privadas, con el objetivo de socializar la guía basada en el Reconocimiento a las Mejores Prácticas y en el modelo para una Gestión de Excelencia.

► En ese sentido, en agosto, ES Calidad capacitó a cerca de 30 colaboradores del Instituto Técnico Centroamericano (ITCA) en tema “Círculos de Calidad y Equipos de Mejora”, para fortalecer sus conocimientos en aspectos claves de la calidad y cómo implementarlos en sus equipos de trabajo.

► En septiembre de 2016, el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE) y la PNC recibieron un taller sobre el Modelo para una Gestión de Excelencia, el cual muestra

los criterios a seguir para identificar las brechas entre el desempeño actual de una organización y las mejores prácticas reconocidas internacionalmente como excelentes; esto les permitirá realizar una autoevaluación para determinar su nivel de gestión.

► Por otra parte, el sector educación fue incluido en los esfuerzos de socialización del Modelo de la Excelencia, específicamente con alumnos de la maestría en Dirección de Empresas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), y otra para alumnos del Técnico en Calidad de la Universidad Don Bosco (UDB), teniendo alrededor de 40 estudiantes de pregrado y post grado con conocimientos del Modelo.

► En diciembre de 2016, se llevó a cabo el taller “Gestión del Conocimiento

e innovación en las organizaciones”, en coordinación con la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL), en donde participaron empresas agremiadas, como parte del fortalecimiento en temas de gestión y de calidad.

➤ Además, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los evaluadores del Premio Salvadoreño a la Calidad y Reconocimiento a las Mejores Prácticas, se realizó el taller sobre “Gestión de Conocimientos”, que buscó actualizar y generar nuevos conocimientos en torno al tema. Estos profesionales pertenecen a diferentes disciplinas tanto del sector público como del privado.

➤ Asimismo, se desarrolló un taller de formación de evaluadores en prácticas para la edición 2017 de ambos galardones; los profesionales conocieron los criterios del

Modelo para una Gestión de Excelencia y la guía del Reconocimiento las Mejores Prácticas, además de la metodología de evaluación de los informes de las organizaciones postulantes; quienes aprueben el taller podrán ser parte del proceso de evaluación de la Edición 2017 de estos premios.

➤ Por otra parte, profesionales de las diferentes Regiones del Ministerio de Salud conocieron sobre el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, con el objetivo de fomentar el uso de la guía para la mejora continua de proyectos internos y prácticas desarrolladas. Otras de las organizaciones capacitadas son CONAMYPE, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) y Centro Nacional de Registros (CNR). En total se impartieron 14 jornadas de talleres.

## Premiación Edición 2016



Con el objetivo de reconocer públicamente a las organizaciones que demuestren haber implementado exitosamente el Modelo para una Gestión de Excelencia, en noviembre de 2016 se entregó el Reconocimiento a las Mejores Prácticas al Proyecto: “Centro de Cirugía Ambulatoria del Hospital Nacional Rosales” presentado por el Ministerio de Salud, a través de un equipo de trabajo del Hospital Nacional Rosales.

El proyecto tiene como objetivo brindar un servicio de calidad al paciente del área de cirugías electivas ambulatorias, lo que ha

permitido agilizar los tiempos de atención y disminuir la permanencia en el hospital. Esta buena práctica se traduce en reducción de costos para el paciente y sus familiares ya que ahorran en transporte y alimentación; no obstante, también le genera ahorros al hospital, ya que se calcula que un día de hospitalización tiene un costo de \$150 por paciente.

El galardón reconoció al equipo que trabajó y gestionó el proyecto, procurando una mejora en sus servicios y que al final generó un beneficio a la población salvadoreña.

## Lanzamiento Guías de postulación de la edición 2017

ES Calidad llevó a cabo el lanzamiento oficial de las Guías de Postulación de la Séptima Edición del Premio Salvadoreño a la Calidad y el Reconocimiento a las Mejores Prácticas, con la participación de alrededor de 130 personas, entre representantes de Gabinete de Gobierno, cuerpo diplomático, organismos

internacionales, empresa privada, instituciones públicas y de la academia.

Las guías contienen información sobre el modelo para una gestión de excelencia, la importancia del premio, objetivos, beneficios, el sistema y las fases de las evaluaciones, entre otros.

## Apoyo de sector privado

El sector empresarial juega un papel importante para fomentar la mejora de la productividad y competitividad en el país, por medio del incremento en la eficiencia de los procesos, brindando productos y servicios de calidad a la población; en ese sentido, ES Calidad ha realizado una serie de capacitaciones enfocadas a que este sector conozca sobre el Modelo de Excelencia, sus

criterios y los pasos para implantarlo.

Una de estas empresas es Sherwin Williams El Salvador, del sector de la industria de pinturas, quienes han conocido cómo utilizar el Modelo en la gestión de su organización.

En general, se realizaron 6 jornadas en empresas como Plantosa, Salvaplastic, League, Manuplastic y Laboratorios Teramed.

# Área Legal

Desde el Área de Asuntos Legales, se ha acompañado el trabajo de gobernabilidad democrática con la entrega de informes de análisis coyuntural desde el punto legal.

▶ Análisis y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del Estado de Derecho en el país, en temas de relevancia como la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía; el pago del escalafón en el sector salud y de otras reivindicaciones económicas del sector trabajador en el Órgano Ejecutivo.

▶ Análisis legal de la propuesta de reformas a la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia y la Ley de Contribución

Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad, entre otros informes como insumos para la toma de decisiones.

▶ Se acompañó la gestión para la firma de dos Memorandos de Entendimiento firmados con la Agencia Colombiana para la Reintegración y con la Unidad de Atención de Víctimas de Colombia, con el objetivo de facilitar la cooperación y asistencia técnica en estas materias por parte de especialistas colombianos.



## SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD DE LA PRESIDENCIA

 @SEGOB\_sv

 /SEGOBsv

 [segob@presidencia.gob.sv](mailto:segob@presidencia.gob.sv)